

**MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**OFICIALIA MAYOR**

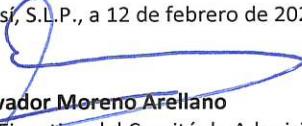
**CONVOCATORIA 06**

En cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º fracción IV, 22 fracción I, 27, 28 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal para la adquisición de medicamentos, materiales, equipo e insumos para la salud.

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha y hora límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Fallo técnico y apertura económica	Fallo
MSLP-06-2026	\$ 4,752.00 (más \$22.62 de impresión del recibo)	16/02/2026 11:00 horas	18/02/2026 10:00 horas	23/02/2026 10:00 horas	25/02/2026 10:00 horas	26/02/2026 10:00 horas
Partida	Descripción			Unidad de medida	Cantidad	
57	BROMURO DE TIOTROPIOL 18 MCG CAJA CON 30 CAPSULAS Y DISP HANDLER			CAJA	300	
95	DEXKETOPROFENO TROMETANOL 25 MG CAJA CON 10 TABLETAS			CAJA	1200	
303	LINAGLIPTINA 5 MG CAJA CON 30 TABLETAS			CAJA	500	
307	DAPAGLIFLOZINA 10 MG CAJA C/28 TABLETAS			CAJA	600	
320	GLUCOSAMINA /MELOXICAM 1500 / 15 MG POLVO CAJA CON 30 SOBRES			CAJA	520	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580 planta baja, colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono: (444) 834-54-44 al 46, iniciando el día de su publicación y concluirá a las 11:00 horas del día 16 de febrero de 2026; así como en la página del Municipio: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, apartado "Licitaciones y Adjudicaciones".
- En acatamiento a lo señalado en los oficios CGE-DT-050/DGLIP-DJCP-010/2017 y CGE-DGLIP-DJCP/01/2018, emitidos por la Dirección Jurídica y de Contrataciones Públicas de la Contraloría General del Estado, el presente procedimiento no será publicado en el portal de CompraNet, razón por la que no será posible la adquisición de estas bases mediante dicha plataforma. No obstante, la publicación de la licitación se realizará en el Periódico Oficial del Estado, en un diario local de circulación comercial y en la página del H. Ayuntamiento: <http://sitio.sanluis.gob.mx> en el apartado de "Licitaciones y Adjudicaciones".
- La forma de pago de las bases es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de San Luis Potosí, en las cajas recaudadoras, ubicadas en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, Planta Baja, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P.; o bien mediante transferencia bancaria en la página del H. Ayuntamiento: <http://sitio.sanluis.gob.mx>, apartado "Licitaciones y Adjudicaciones".
- Los recursos son: recursos propios.
- Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Unidad Administrativa Municipal, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, planta alta, colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Lugar y plazo de entrega: De acuerdo con lo establecido en el apartado 1.2 de las bases.
- Las condiciones de pago serán: A los 30 días hábiles posteriores a la fecha del contra-recibo expedido por la Tesorería, previa entrega de los productos y presentación de la documentación comprobatoria de pago.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser pasadas por alto.
- Capital contable requerido: Cuando menos del 30% del monto total de su propuesta económica.
- No podrán participar las personas que hayan sido sancionadas por las autoridades administrativas locales o federales según corresponda conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y cuyas resoluciones se encuentren firmes y correspondan a una inhabilitación que se encuentre vigente.
- En el supuesto de la presentación de fianzas, únicamente se recibirán fianzas otorgadas por instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la convocante verificará que los licitantes participantes no tengan impuestas sanciones firmes, así como que cuenten con observación positiva por las calificadoras de valores autorizada.
- La presente convocatoria, bases, junta de aclaraciones, fallo y adjudicación, así como cualquier otro documento relativo al proceso de licitación será publicado en la página de Internet <http://sitio.sanluis.gob.mx>, en el apartado de "Licitaciones y Adjudicaciones" para el conocimiento de los interesados.

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de febrero de 2026

  
**Dr. José Salvador Moreno Arellano**

Oficial Mayor y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,  
 Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí